

# Cambios introducidos en las metodologías docentes y de evaluación, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.

## (Adaptación de la guía docente)

Titulación	276 - Grado en Terapia Ocupacional
Código y denominación de la asignatura	
26011 – Deontología y Legislación Sanitaria	
Profesor o Profesores responsables	
Ana Alejandra Laborda Soriano	

---

### Adaptación del Programa

1. Señale si ha realizado alguna adaptación al programa. En cuanto a temario o en cuanto a actividades prácticas

En cuanto a temario, la única adaptación es metodológica pero no de contenidos. En cuanto a actividades prácticas sucede lo mismo, el contenido es el mismo, la adaptación será metodológica. Para ambas se utiliza el curso en Moodle de la asignatura.

### Adaptación de la Metodología

2. Indique las actividades de aprendizaje presencial que ha modificado o desaparecen de la guía docente de la asignatura. Señale si ha utilizado métodos de docencia virtual SINCRONA O ASINCRONA. Incluya la planificación y calendario de fechas clave de estas actividades.  
*Docencia Síncrona, es aquella que se realiza estando a la vez profesor y estudiante, aunque no sea en el mismo espacio físico, y se puede interactuar entre ellos*  
*Docencia Asíncrona, es aquella en la que no hay interacción directa y en el mismo momento entre profesor y estudiante*

Las clases magistrales están íntegramente en el curso Moodle de la asignatura igual que siempre.

En cuanto a las prácticas presenciales se sustituyen por tareas específicas en el curso Moodle de la asignatura dando respuesta a si se consiguen los objetivos propuestos con cada práctica (en concreto son las Prácticas 10, 11 y 12) .

Se utilizarán métodos de docencia virtual tanto síncrona como asíncrona. Síncrona las semanas del 20 de Abril 29 de Mayo en horarios de la asignatura: Martes de 14.00 a 16:00 y Miercoles de 12:00 a 14:00 horas. Esta docencia sincronica sólo se utiliza para aclarar las dudas surgidas por estudiantes individuales o grupos de estudiantes utilizando la aplicación Hangouts Meet .

También se resuelven a través de docencia asíncrona con exposición de tareas a través de Moodle y dudas concretas de estudiantes de manera individual por correo electrónico.

### **Adaptación de los sistemas de evaluación**

3. Indique el tipo de pruebas que se modifican o eliminan de la guía docente de la asignatura. Describa las pruebas que sustituyen a las pruebas de evaluación del apartado anterior. Incluya sus correspondientes criterios de evaluación y el valor de cada una de ellas en la nota final.

El segundo examen parcial de la asignatura está previsto para el 26 mayo y se realizará a través de un cuestionario confeccionado en la plataforma Moodle, de cinco preguntas cortas que relacionan los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

La guía docente de la asignatura ya contempla el segundo examen parcial, lo único que se podría añadir si lo creen conveniente es en el punto 3.1. apartado Pruebas Escritas que:

“para la realización del segundo examen parcial y conforme a la *Instrucción sobre diversos aspectos de la docencia en la Universidad de Zaragoza mientras dure la situación de excepcionalidad actual y se mantenga suspendida la docencia presencial* del 30 de marzo de 2020, se utilizará un cuestionario en la plataforma Moodle, que recogerá igualmente las cinco preguntas que relacionan contenidos teóricos y prácticos de la asignatura”.

En cuanto a la evaluación final de la asignatura con fecha 15 de junio ocurre lo mismo, se evaluarán los conocimientos no superados por las prácticas, los exámenes parciales y el trabajo de la asignatura, y la cambia la forma de realizarlo que será oral a través de Videoconferencia individualizada con Hangouts Meet, tal y como se recomienda en “Herramientas para el seguimiento continuo del aprendizaje del alumnado” publicada el 30/03/20 en Información Institucional del Boletín Diario Informativo de la Universidad de Zaragoza.